



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

EDICTO

El Sr. Alcalde-Presidente, en Resolución de esta misma fecha, ha convocado sesión extraordinaria de la Corporación Municipal para el próximo día 8 de julio de 2.022 a las 11,30 horas en primera convocatoria. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebrar la sesión se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora (art. 90.2 Real Decreto 2.568/1.986).

El orden del día queda fijado de la siguiente forma:

I. PARTE RESOLUTIVA

Punto único.- Resolución de la reclamación presentada a la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación 2022 y aprobación definitiva del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: Cristina Barrera Merino.

Código Seguro De Verificación	TWHUKWN5iWEDCCS3K8kFEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	05/07/2022 13:18:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TWHUKWN5iWEDCCS3K8kFEQ==			